



Acta #19.

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación Municipal del Municipio de Concepción de María, Departamento de Cholulteca el día Viernes 14 de Octubre del 2022, Siendo las 11:20 a.m. presidió la Sesión la Sra. Alcaldesa Municipal Vilma Yamileth Ordoñez, con la presencia del Vice-Alcalde Municipal Juan Alcides Sánchez y los regidores por su orden: 1. Cordelia Azucena Martínez, 2. Darwin Rafael López, 3. Luiz Abraham Sierra, 4. Renier Antonio Rodríguez, 5. Delia Elenor Quiroz Romero, 6. Cruz Castro Merlo, 7. Mariano Quiñonez Gomez, 8. Karla Patricia Arce Dominguez, con el propósito de desarrollar la siguiente agenda.

1. Invocación a Dios
2. Comprobación del Quórum
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura del Acta Anterior
5. Lectura de correspondencia recibida
6. Participación de comisión Caserio Los Linarez y Aldea de San Isidro
7. Participación de miembros de patronato de nueva unión
8. Participación de comisión de Marias del Papalón
9. Participación del Sr. Normando Zepeda
10. Informe mensual de actividades presentada por el Auditor Municipal correspondiente al mes de Julio de 2022
11. Informe mensual de actividades presentada por el Auditor Municipal correspondiente al mes de Agosto de 2022
12. Informe de inspección en la comunidad de El Tule presentado por la comisión de terreno, juez de policía y Jefe de Catastro.
13. Asuntos Varios
14. Cierre de la Sesión

1. Se hizo la invocación a Dios dirigida por la regidora Cordelia Azucena Martínez



Sra. Alcaldesa Municipal comprobó el Quórum contando con la presencia de sus regidores

3. Seguidamente dió por abierta la sesión previa aprobación de la agenda a desarrollar.

4. La Secretaria Municipal dió lectura al Acta Anterior.

5. Seguidamente dió lectura a la Correspondencia recibida hasta la fecha.

6. Se hizo presente una comisión de la Aldea de San Isidro y el Caserío de los Linarez del Peñón #01 solicitando a la Corporación Municipal les donen la fuente de agua que la Municipalidad le compró al Sr. Juan Bautista Espinal porque se necesitan algunas mejoras y las instituciones lo primero que piden es el documento que los acrediten que son dueños

La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que no hay ningún problema en donarles siempre con los acuerdos que quedarán en la Corporación años atrás.

La Honorable Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos donar la fuente de Agua que se le compró al Sr. Juan Bautista Espinal a la Aldea de San Isidro y al Caserío Los Linarez de la Aldea El Peñón #01

7. Comisión de Patronato de nueva unión

El Sr. Genaro Pineda exponiendo a la Corporación Municipal que necesitan una caja puente que viene a beneficiar a varias comunidades

La Sra. Alcaldesa Municipal pregunta cuánto es el presupuesto

El Sr. Genaro Pineda manifestó que son como 250 bolsas de cemento y ellos aportarán la mano de obra no calificada.

La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que si la



corporación aprueba no es que se va hacer lo primero que se hará es enviar a un albañil que haga la evaluación de cuánto es el presupuesto y en una próxima reunión aprobarse y con los fondos de emergencia se podría hacer unos cambios

8. Participación de Mariás del Papalón

La Sra. Maria Engracia Nuñez y el Joven Jaime Alfredo Zelaya exponiendo a la Corporación Municipal que se han hecho presente para solicitar que sea reformado el Patronato Comunal de Mariás del Papalón

La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que la Corporación Municipal no tiene nada que ver en la elección de patronato es la Comunidad quien pone y quita y el patronato es valido cuando esta el 85% de la población y puede hacerse presente un miembro de la Corporación pero como Veedor

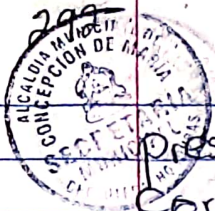
9. Participación del Sr. Normando Zepeda de la Aldea de Chapernas, pregunta a la Corporación Municipal que como está lo del proyecto de energía eléctrica que la vez pasada le habían dicho que se iba a ejecutar con fondos del 2021

La Sra. Alcaldesa Municipal manifestó que los proyectos que se iniciaron en el 2021, se trasladaron para el 2022 porque cuando viene transferencia no solo es para un proyecto sino que para todo el municipio

El Sr. Normando Zepeda dice que entiende y van a esperar.

10. El Auditor Municipal Jorge Arturo Gúnera presentó el informe mensual correspondiente al mes de Julio del 2022.

11. El Auditor Municipal Jorge Arturo Gúnera



presentó el informe mensual de actividades correspondiente al mes de Agosto del 2022
12. Informe de inspección presentada por la Comisión de terreno, Juez de Policía y Jefe de Catastro

Dictamen: La Comisión nombrada por la Corporación Municipal Compuesta por los regidores: Luis Abraham Sierra, Kenier Antonio Rodríguez Rodríguez, Departamento Municipal de Justicia Lino Zepeda Rivera y el encargado de Catastro Municipal Mario Martínez Ponce nos hicimos presente a la Comunidad de El Tule el día Viernes 16 de Septiembre del 2022 a las 11:00 a.m. a inspeccionar un problema de un cerco de alambre de púas propiedad de la Sra. Adilia Maldonado, el cual estaba salido en una parte media Vara y en otra parte una Vara. Donde Como Comisión llegamos a la determinación junto con el patronato Auxiliar y miembros de la Comunidad, en tomar a bien deshacer el cerco de alambre de púas y ponerlo en su respectivo lugar, según los vestigios encontrados, dicho trabajo lo realizaron los miembros del Patronato, Auxiliar y habitantes de la misma Comunidad de El Tule

13. Asuntos Varios

inciso a) La Honorable Corporación Municipal aprobó por unanimidad de votos darles una planilla a la Aldea de Chapernas y Culebra para la reparación de camino que están en muy mal estado

inciso b) La Corporación Municipal acordó por unanimidad de votos que las solicitudes de Dominios plenos que presento Gerstin y Antonio Méndez y Wilson Leonel Gúnera se les dará



tramite hasta que presenten la carta poder autenticada por el Consulado a nombre de su representada por el motivo que se encuentran fuera del país

14. Solución a la Solicitud de Dominio Pleno presentada por la Sra. Noemi Eneida Espinoza Paz con identidad n° 0603-1973-00246 mayor de edad, Hondureña y de este Vecindario.

Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martínez, se hizo presente al Barrio los Maestros de esta Cabecera Municipal, el día Viernes 30 de Septiembre del 2022, a medir un Solar lo cual las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide 18 mts y colinda con propiedad de Jairo Samuel Espinoza Paz, AL SUR: mide 18.80 mts y colinda con propiedad de Ritza Dinora Paz Galindo, AL ESTE: mide 10.50 mts y colinda con propiedad de Jairo Samuel Espinoza Paz AL OESTE: mide 11.56 mts y colinda con propiedad de Gersi Emilio Alvarez, calle de por medio. Dicho Solar lo obtuvo por compra a su madre Laura de Jesús Paz Pastrana, con un área de 202.95 mts y su Valor Catastral es de L5,276.7

15. Solución a la Solicitud de Dominio Pleno presentada por la Sra. Noemi Eneida Espinoza Paz con identidad n° 0603-1973-00246 mayor de edad Hondureña y de este Vecindario.

Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martínez, se hizo presente al Barrio los Maestros de esta Cabecera Municipal, el día Viernes 30 de Septiembre del 2022, a medir un Solar lo cual las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide 26.74 mts y colinda con propiedad de Santos Presentación Zepeda, Calle



de por medio, AL SUR: mide 26.74 mts y colinda con propiedad de Wendy Laínez, AL ESTE: mide 16.71 mts y colinda con Escuela Piloto, José Ramón Galindo, calle de por medio, AL OESTE: mide 16.71 mts y colinda con propiedad de Francisco Martín Flores. Dicho Solar lo obtuvo por compra a su Madre Laura de Jesús Paz Pastrana, con un área 446.82 mts y su Valor Catastral es de ₡ 11,617.46

16. Solución a la Solicitud de dominio Pleno presentada por el Sr. Luis Francisco López con identidad n° 0603-1981-03223 y la Sra. Xiomara Zavala Centeno con identidad n° 0603-1987-00236, ambos mayores de edad, Hondureños y de este Vecindario.

Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martínez Ponce, se hizo presente a la Aldea de La Montaña, el día Viernes 30 de Septiembre del 2022, a medir un Solar lo cual las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide 23.80 mts y colinda con propiedad de Silvia Zavala, AL SUR: mide 24 mts y colinda con propiedad de Feliciano Zavala, calle de por medio, AL ESTE: mide 51 mts y colinda con propiedad de Filadelfo Zavala, Ismael Zavala, Callejón de por medio de 3.5 mts de ancho, AL OESTE: mide 24 mts y colinda con propiedad de Silvia Zavala calle de por medio. Dicho Solar lo obtuvo por donación del Señor Filadelfo Zavala, con un área de 896.25 mts y su Valor Catastral es de ₡ 5,377.5

17. Solución a la Solicitud de Dominio Pleno presentada por la Sra. Floridalma Espinoza Rodríguez con identidad n° 0603-1990-00543 mayor de edad



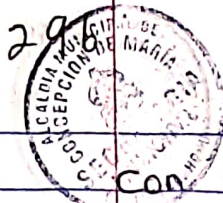
Hondureña y de este Vecindario.

Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martínez Ponce, se hizo presente a la Aldea de La Pintura, el día Jueves 29 de Septiembre del 2022, a medir un solar lo cual las medidas y colindancias son las siguientes:

AL NORTE: mide 29.25 mts y colinda con propiedad de Isabel Mendez, AL SUR: mide 44.30 mts y colinda con Carretera que conduce del Municipio de Concepción de María al Municipio de El Corpus, AL ESTE: mide 56.84 mts y colinda con propiedad de Edas Aguilera y Digna Moreno Aviles, AL OESTE: mide 56.84 mts y colinda con propiedad de Marlin Rodríguez. Dicho solar lo obtuvo por donación de su Padre José Orlando Espinoza, con un área de 2,090.29 mts y su Valor Catastral es de \$14,632.03

18. Solución a la Solicitud de Dominio Pleno presentada por el Sr. Rafael Pastrana Banegas con identidad n° 0603-1966-00393 y la Sra. Bernardina Espinal Flores con identidad n° 0603-1977-00227 ambos mayores de edad, Hondureños y de este Vecindario.

Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martínez Ponce, se hizo presente a la Aldea de Peñón #01, el día Jueves 29 de Septiembre del 2022, a medir un solar lo cual las medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide 23.80 mts y colinda con Río Tiscagua, AL SUR: mide 69 mts y colinda con propiedad de herederos Espinal Flores camino real de por medio AL ESTE: mide 33.80 mts y colinda con propiedad de Emidio Corrales, AL OESTE: mide 63 mts y colinda



con propiedad de herederos Espinal Flores y Levi Adali Tercero Rivera, Dicha Solar la obtuvieron por Compra a la Sra. Maria Teodora Zepeda, con un área de 2,502.56 m² y su Valor Catastral es de L12,512.8

19. Solución a la solicitud de dominio útil presentada por la Sra. Maria Magdalena Vilchez Cruz con identidad n° 0603-1973-00248 mayor de edad Hondureña y de este Vecindario.

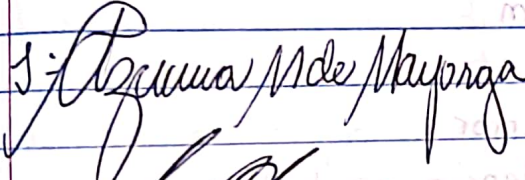
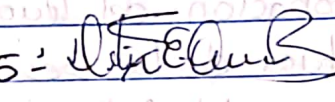
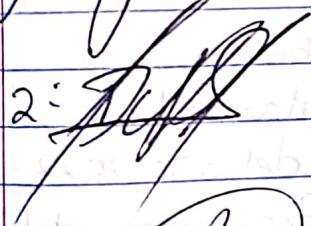
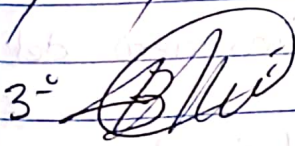
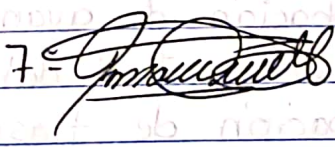
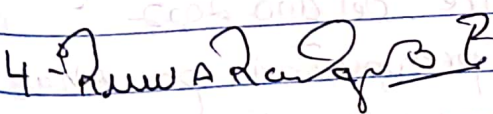
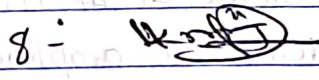
Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martinez Ponce, se hizo presente a la Aldea de la Veta, el día Lunes 03 de Octubre del 2022, a medir un terreno lo cual las medidas y Colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide 237 Vrs y colinda con propiedad de Jose Rosario Vilchez AL SUR: mide 120 Vrs y colinda con propiedad de David Martinez Gánera, Calle de por medio, Osbaldo Pineda Vilchez y el Cementerio AL ESTE: mide 116.07 Vrs y colinda con propiedad de Juan Bautista Vilchez, Callejón de por medio AL OESTE: mide 212.52 Vrs y colinda con propiedad de Juana Francisca Rodriguez. Dicho terreno lo obtuvo por Compra al Señor Ines Vilchez, con un área de 22,500. Vrs y su Valor Catastral es de L 27,000.00

20. Solución a la solicitud de Dominio útil presentada por la Sra. Alba Nora Baca Zepeda con identidad n° 0603-1984-01043 mayor de edad, Hondureña y de este Vecindario.

Dictamen: La Comisión nombrada por la honorable Corporación Municipal Compuesta por el Jefe de Catastro Mario Martinez Ponce, se hizo presente a la Aldea de Peñón #02 el día Martes 04 de Octubre del 2022, a medir un terreno lo cual



las medidas y colindancias son las siguientes
 AL NORTE: mide 481.87 Vrs y colinda con propiedad de Adonay Maradiaga, Rober Zepeda Escalante
 AL SUR: mide 207.01 Vrs y colinda con propiedad de Ramona Godoy, Katalina Rueda, Santos Marcos Chavarría, Domingo Sanchez Guzman, camino real de por medio, AL ESTE: mide 151.96 Vrs y colinda con propiedad de José Ines López y Enrique Maradiaga, AL OESTE: mide 128.03 Vrs y colinda con propiedad de herederos de Santiago Flores
 Dicho terreno lo obtuvo por compra a la Señora: Maria Santos Oriedo Zepeda, con un área de 69,750 Vrs y su Valor Catastral es de L77,300.00 y no habiendo más de que tratar se cerró la Sesión a la 1:25 p.m en el mismo lugar y fecha.

- 1:  5: 
- 2:  6: Cruz Castro Morlo
- 3:  7: 
- 4:  8: 


 Alcaldesa Municipal  Juan Carlos 
 Vice-Alcalde

 Secretaria Municipal 

